

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RITORSA S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA LUNES DIECISEIS DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Machala, el día lunes dieciséis de abril del año dos mil dieciocho, siendo las Once horas con treinta minutos, en las oficinas de RITORSA S.A. ubicadas en las calles 9 de mayo e/ Sucre y Olmedo. Se reúnen los señores socios de la compañía, encontrándose el cien por ciento del capital social deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, con la presencia de los siguientes accionistas:

ORTEGA ALMACHE MIGUEL FRANCISCO, poseedor de Mil Quinientas acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 30 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE DARIO JAVIER, poseedor de Setecientas Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ALMACHE CHANGO MARIA LUZMILA, poseedora de Dos Mil acciones ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa el 40 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE THALIA MISHEL, poseedor de Setecientas Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PRIMERO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE.

SEGUNDO. - APROBACION DE REINVERSION DE LA UTILIDAD, PARA ADQUISICION DE ACTIVO FIJO.

TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CUARTO.- REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE.

Preside la asamblea el socio señor Miguel Francisco Ortega Almache en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la socia María Luzmila Almache Chango, acto seguido el presidente dispone que secretaria elabore la lista de accionistas presentes, con lo que, constatado el Quórum, informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al PRIMER PUNTO ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE. Toma la palabra el señor Dario Javier Ortega Almache y manifiesta que los Estados Financieros fueron entregados con anticipación para que los señores accionistas los revisen y analicen estos documentos, con el propósito de darle a esta asamblea el desarrollo normal que debe tener estas reuniones

de la compañía. El señor presidente manifiesta que teniendo en sus manos los balances la sala se pronuncie si existe alguna aclaración que la contadora pueda explicar, caso contrario sugiere que sean aprobados los estados financieros sin ninguna observación. La señorita Thalia Mishel Ortega Almache, mociona que estos sean aprobados, moción que tiene el respaldo de la gerente la señora María Luzmila Almache Chango y del presidente; el socio Miguel Francisco Ortega Almache, siendo aprobados los estados financieros del ejercicio dos mil diecisiete.

SEGUNDO PUNTO. - APROBACION DE REINVERSION DE LA UTILIDAD, PARA ADQUISICION DE ACTIVO FIJO. El socio Miguel Francisco Ortega Almache, propone reinvertir \$ 70,000,00 (SETENTA MIL DOLARES AMERICANOS) para la adquisición de maquinarias para el uso de la compañía. El socio Darío Javier Ortega Almache indica que la idea es muy buena en vista de que eso va a economizar costos de alquiler de maquinarias y equipos. Lo eleva a moción, el mismo que es aprobado por el cien por ciento del capital.

TERCER PUNTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE. El accionista Darío Javier Ortega Almache, plantea que las utilidades de libre disposición sean entregadas a los accionistas de acuerdo a como dispone la ley. La socia María Almache Chango apoya la moción al igual que los demás socios. Estando de acuerdo el cien por ciento del capital, resuelto que la utilidad del ejercicio sea entregada a los accionistas.

CUARTO PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISEIS. La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe el mismo que es analizado por la asamblea, la socia Thalia Mishel Ortega Almache se pronuncia por la aprobación del informe de gerencia teniendo el apoyo, este es aprobado por unanimidad. Acto seguido el señor presidente pide al señor comisario que, de lectura a su informe, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por unanimidad, luego el señor presidente declara un receso de media hora para la elaboración de la respectiva acta.

Transcurrido este tiempo el señor presidente reinstala la asamblea y dispone que secretaria de lectura al acta la misma que es aprobada por el cien por ciento del capital. Para constancia de lo resuelto firman los accionistas en unidad de acto

Miguel Francisco Ortega Almache
PRESIDENTE

María Luzmila Almache Chango
GERENTE - SECRETARIA

Darío Javier Ortega Almache
SOCIO

Thalia Mishel Ortega Almache
SOCIO